



**Dirección General de Aviación Civil**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Seguimiento de Recomendaciones Contraloría General del Estado**

Jun-20

Informe Aprobado	Memorando de Solicitudes	Tema del Examen	Subtemas	No.	Conclusión por subtemas	Recomendación	Dirigida a:	Cumplimiento				Observaciones	Link al sitio web de la Dirección General de Aviación Civil para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interno)  <a href="#">Informe Aprobado 2012/19</a> <a href="#">JEFECOM GENERAL DE AVIACION CIVIL</a>
								Total	Parcial	No cumple	No aplicable		
DNAI-AI-0372-2018 (1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2017). Oficio 19435-DNAI (ingresado a la entidad el 30 de mayo de 2018)	CONOCIMIENTO: MEMORANDO DGAC- AV-2018-0430-M	Examen especial "al cumplimiento de recomendaciones a informes aprobados", por el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2017	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	1	La Unidad de Auditoría Interna de la DGAC y Contraloría General del Estado emiten 220 recomendaciones en 18 informes aprobados en el 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, de los cuales 147 se encontraron cumplidas, 22 parcialmente cumplidas, 14 no cumplidas, debido al cierre de la Contraloría y a la inexistencia de normas fuera del permitido en el abastecimiento de combustible, no se fueron vacantes por instrucción del gase público, cambio de normativa y procedimientos institucionales, la Escuela Técnica de Aviación Civil no efectuó procesos de contratación de bienes y servicios, la Tercera de Flota Contraloría, Agencia de Caja Recaudadora, los Administradores Aeropuerto de los aeropuertos administrados por la DGAC no dispone del sistema SIGEST para registrar los ingresos institucionales, 62 que corresponden a recomendaciones, emitidas en 7 Informes de la Dirección Regional II que no fueron evaluadas, por falta de personal, volumen de informes y recomendaciones, así como cantidad de personas relacionadas con el examen a nivel nacional, a los que todo que cumple con el debido proceso, informes que serán evaluados en futuras acciones de control, y 8 incumplidas debido a que el Director Regional II, delegado del Director General de Aviación Civil, para que supervisa el cumplimiento del contrato de concesión del servicio aeropuerto del aeropuerto Seymour Iba Balboa sujeta entre la DGAC y la Compañía Aeropuertos Estratégicos de Galápagos S.A. EDSGA, incumplió las recomendaciones 1, 2, 3, y 4 del informe DNAI-0282-2016, la Agencia de Seguridad, integrante de la Administración del Aeropuerto de San Cristóbal incumplió las recomendaciones 1 y 2 del informe DNS-DPCA-AC-0020, y, el Analista Financiero 2 de la Dirección Regional II, incumplió la recomendación 1 del mismo informe, señalados que como responsables de la aplicación de las recomendaciones emitidas en los informes Auditoría Interna de la Dirección General de Aviación Civil y Contraloría General del Estado aprobados por el Contralor General, no adoptaron las acciones correctivas para el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de las acciones de control señaladas que aseguren la implementación de las recomendaciones dentro de los plazos establecidos, lo que ocasionó que las deficiencias se mantengan en la supervisión del contrato firmado con EDSGA y en las resoluciones cobradas por tasas de servicios aeroportuarios en el aeropuerto de San Cristóbal.	1. Elaborar un cronograma con las recomendaciones incumplidas y parcialmente cumplidas, que contenga al menos un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación, y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, evitar efectos futuros que pongan en riesgo las operaciones administrativas, financieras y de otra índole; y mejorar la gestión institucional	Al Director General de Aviación Civil			x		Con memorando DGAC-AV-2018-0430-M de 31 de mayo de 2018, Auditoría Interna entregó al Director General de Aviación Civil, copia del informe DNAI- AI-0372-2018 (DNAI-AI-001-2018) El Coordinador General Administrativo Financiero, con memorando DGAC-HK-2018-0347-M de 19 de junio de 2018, dispuso a las áreas involucradas, elaboren el cronograma de implementación de las medidas correctivas establecidas, para el cumplimiento de las recomendaciones del informe de la reforestación. Con memorando DGAC-YA-2019-0580-M de 29 de julio de 2019, el señor Director General informa que mediante memorando DGAC-YA-2019-0518-M de 05 de julio de 2019, dispone "de conformidad a la asignación de responsabilidades, dar a conocer mediante informe documentado, las acciones dispuestas, realizadas y el resultado evidenciado a fin de cumplir con las recomendaciones constantes en los informes de los exámenes especiales.", en consideración a lo cual "se ha levantado una "Matriz de Seguimiento a Recomendaciones de Exámenes Especiales" la que tiene como fin realizar un seguimiento por cada recomendación abierta en cada uno de los Exámenes Especiales asignados."/ Mediante Resolución DGAC-YA-2019-115-R de 2 de agosto de 2019, el señor Director General Resuelve: "...Delegar al(a) titular de la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, disponga de manera directa el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes provenientes de las auditorías y/o exámenes especiales, realizados por los organismos de control a las diferentes áreas de la Dirección General de Aviación Civil..."	